



9º CONGRESO
CONFEDERAL

BALANCE
COMISIÓN DE GARANTÍAS CONFEDERAL
2004-2008

Conforme dispone el art. 34.2 de los Estatutos Confederales, en reunión celebrada el 24 de noviembre de 2008, la CGC aprobó por unanimidad rendir informe de su actuación dando traslado del presente:

BALANCE DE LA CGG (2004-2008) AL 9º CONGRESO DE LA CS DE CCOO

El 8º Congreso de la CS de CCOO, celebrado del 21 al 24 de abril de 2004, eligió una Comisión de Garantías Confederal compuesta por: Miguel González Zamora, Mercedes Martínez de la Torre, Luis José Martínez Vela, Mª Ángeles Paredes Gil, Carmen Perona Mata, Manuel Santamaría Armada y Miguel Ángel Serrano Martínez. De estos siete miembros, cuatro lo fueron también de la anterior CGC.

La 8º CGC se constituyó el día 10 de mayo de 2004, en presencia del Secretario General y de Organización de CCOO. En esa **sesión constitutiva** fueron elegidos por unanimidad Miguel González, como Presidente, y Mercedes Martínez, como Secretaria.

En julio de 2004 la CGC se trasladó a las **nuevas dependencias** habilitadas por el sindicato en la calle Rafael Calvo, 7, de Madrid, donde sigue teniendo su sede física de trabajo, si bien el domicilio oficial de la CS CCOO es igualmente válido a todos los efectos.

La CGC comenzó a desarrollar su normal actividad, elaborando una propuesta de **Reglamento de funcionamiento**, adaptada a los nuevos Estatutos, que sería aprobada en Consejo Confederal de 1 de marzo de 2005.

Al amparo del art. 12.j) del Reglamento, los días 12 y 13 de diciembre de 2005 se celebraron en Madrid las **I Jornadas Confederales de Comisiones de Garantías**, concebidas como un espacio abierto al debate e intercambio de experiencias, al objeto de armonizar criterios interpretativos y pautas de actuación de estos órganos encargados de resolver reclamaciones en vía interna. El programa de contenidos se articuló en torno a una serie de ponencias documentadas en materia de: estatutos, trámites reglamentarios del procedimiento, régimen disciplinario sindical, procesos congresuales, jurisprudencia y sentencias sobre conflictos del sindicato. Para el desarrollo de los trabajos se facilitó a los asistentes un compendio de toda la normativa vigente a nivel confederal.

El Secretario General y el de Organización de la CS CCOO se hicieron cargo, respectivamente, de la apertura y la clausura de las Jornadas, que también contaron con la colaboración del responsable del Gabinete Jurídico Interfederal como ponente. En las reuniones participó medio centenar de compañeros/as, en su mayor parte miembros de las distintas Comisiones de Garantías (hasta 29) que operan en estructuras de CCOO: las CG de 11 federaciones y 13 territorios estuvieron directamente representadas.

Siendo las I Jornadas de Comisiones de Garantías que se celebraban (anteriores CGC optaron por reuniones aisladas), tanto la iniciativa de convocar un encuentro común de estas características como los contenidos a debate se saludaron favorablemente, mostrándose útiles para un funcionamiento más homogéneo y coordinado de estas instancias de recurso.

Hasta el momento, y con periodicidad prácticamente mensual, se han celebrado un total de 40 **reuniones formales**; de las cuales 2 lo fueron con carácter extraordinario para resolver asuntos que requerían urgente respuesta. Todas las convocatorias han sido atendidas por sus miembros con muy buen nivel de asistencia y disposición. En el orden interno, las reuniones se han desarrollado en un clima de cordialidad y compañerismo, sin que se haya registrado incidente alguno. Otro tanto cabe decir de las relaciones con restantes Comisiones de Garantías, que han respondido siempre a nuestros llamamientos con total corrección.

Esta CGC ha dispuesto de los equipamientos informáticos y demás **medios materiales** adecuados para ejercer sus funciones de manera eficaz. En especial, el uso generalizado del correo electrónico nos ha permitido mantener en contacto permanente a los miembros de la CGC, pero también establecer **comunicaciones** más fluidas con las partes implicadas en los recursos, agilizando sobremedida los trámites del procedimiento, la toma de decisiones y su notificación a los interesados.

Aunque la 8ª CGC continuará sus trabajos hasta el 17 de diciembre de 2008, el periodo comprendido en este informe se cierra a fecha 10/11/08, con la antelación necesaria para facilitar los preparativos del 9º Congreso Confederal. Por ello, la CGC se propone incorporar a este Balance un anexo que recoja sucintamente los resultados de su gestión durante el mes que resta de mandato, así como los asuntos que estuvieran pendientes y que habrá de resolver ya una nueva Comisión de Garantías Confederal.

Tal como dispone el art. 34.2 de los Estatutos, esta CGC somete el presente Balance a consideración del 9º Congreso de la CS de CCOO al que corresponde valorar nuestra actuación.

Madrid, 24 de noviembre de 2008
LA COMISIÓN DE GARANTÍAS CONFEDERAL

RECURSOS PRESENTADOS POR AÑO (20/04/04 A 10/11/08)

2004	2005	2006	2007	2008	Total
58	65	40	60	51	274

EVOLUCIÓN POR AÑO



RECURSOS PRESENTADOS POR MANDATO

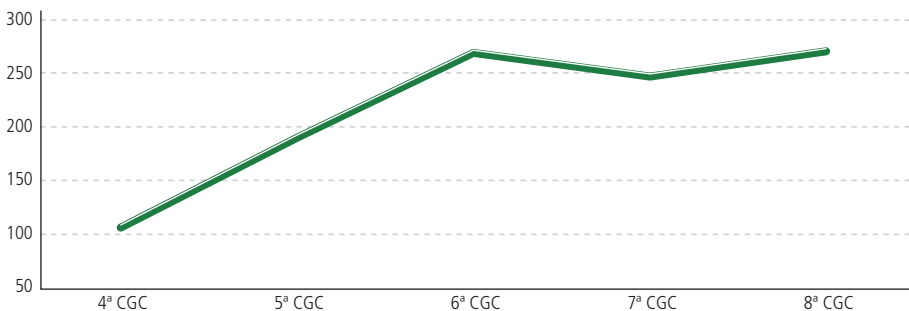
Período mandato	nº exp.	nº dif. /ant.	% dif. /ant.
5º (1992 – 1996)	194	84	76,4
6º (1996 – 2000) ¹	273	79	40,7
7º (2000 – 2004) ²	251	-22	- 8,1
8º (2004 – 2008) ³	274	23	9,2

¹ Desde 1/01/96 hasta 11/04/00.

² Desde 12/04/00 hasta 19/04/04.

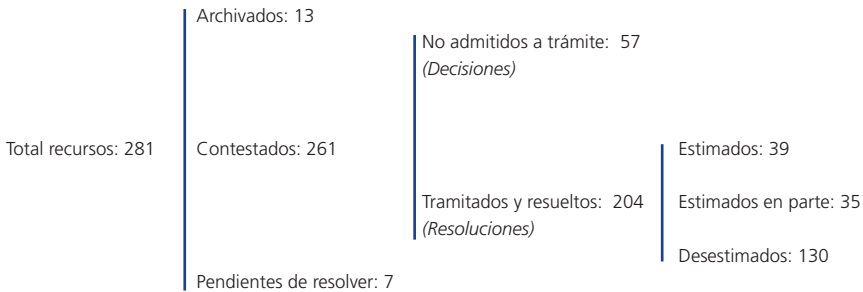
³ Desde 20/4/04 hasta 10/11/08.

EVOLUCIÓN POR MANDATO



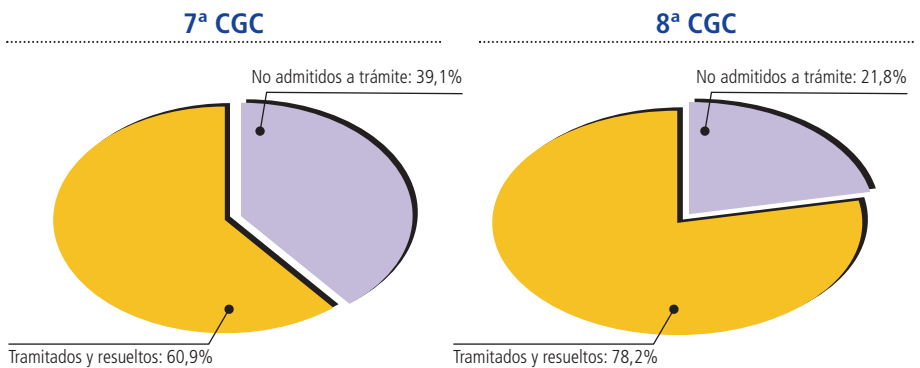
La 8ª CGC comenzó su actividad con 7 recursos pendientes de resolver procedentes del mandato anterior. Incorporados los 274 expedientes registrados hasta el momento, el siguiente esquema resume la gestión de este periodo:

RESUMEN DE GESTIÓN (10/05/04 A 10/11/08)



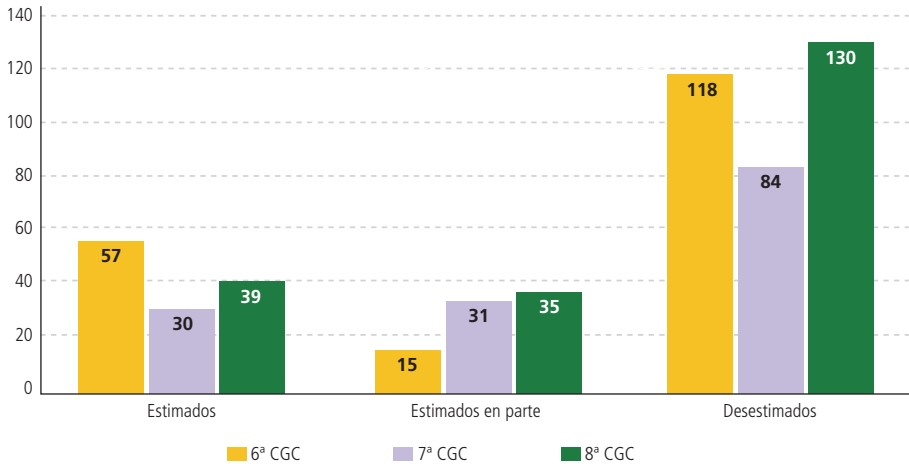
13 expedientes fueron archivados sin que la CGC llegara a pronunciarse, generalmente por desistimiento de los recurrentes; 7 estaban aún incompletos y en trámite al cierre de este informe.

De los 261 **recursos atendidos**, 204 fueron objeto de pronunciamiento sobre el fondo del asunto –*resoluciones*–, mientras que 57 no pudieron admitirse –*decisiones*– por defectos de forma insubsanables o ausencia de otros requisitos esenciales previstos en las normas.

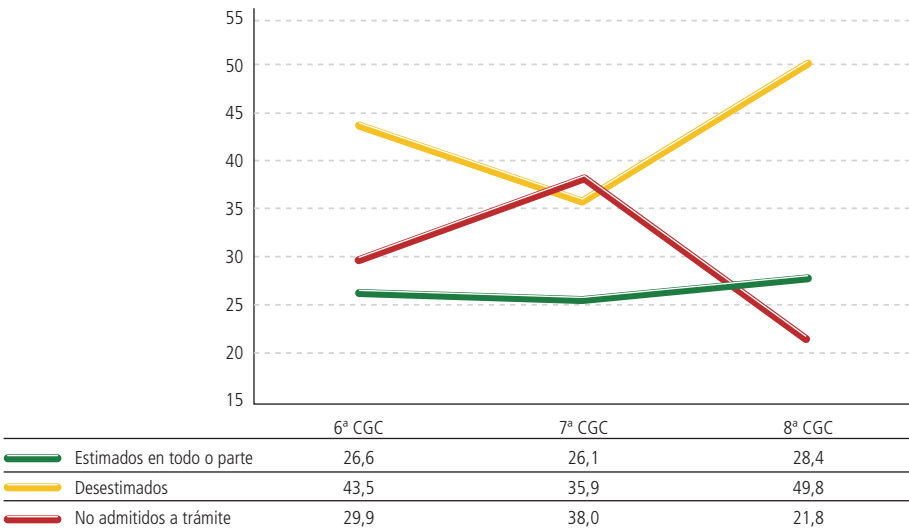


A su vez, en 74 resoluciones se estiman los recursos, total o parcialmente (36,3%), y en 130 se desestiman las peticiones (63,7%).

ESTIMACIÓN DE RECURSOS POR MANDATO (Nº)

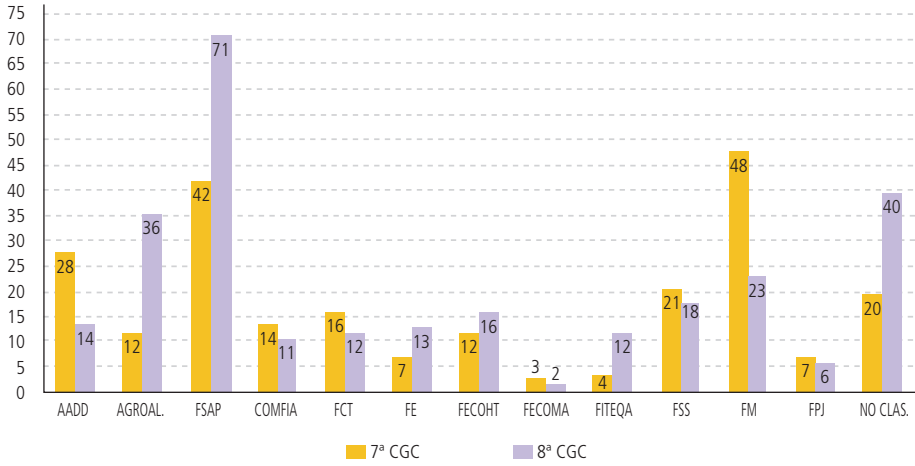


EVOLUCIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS POR MANDATO (%)

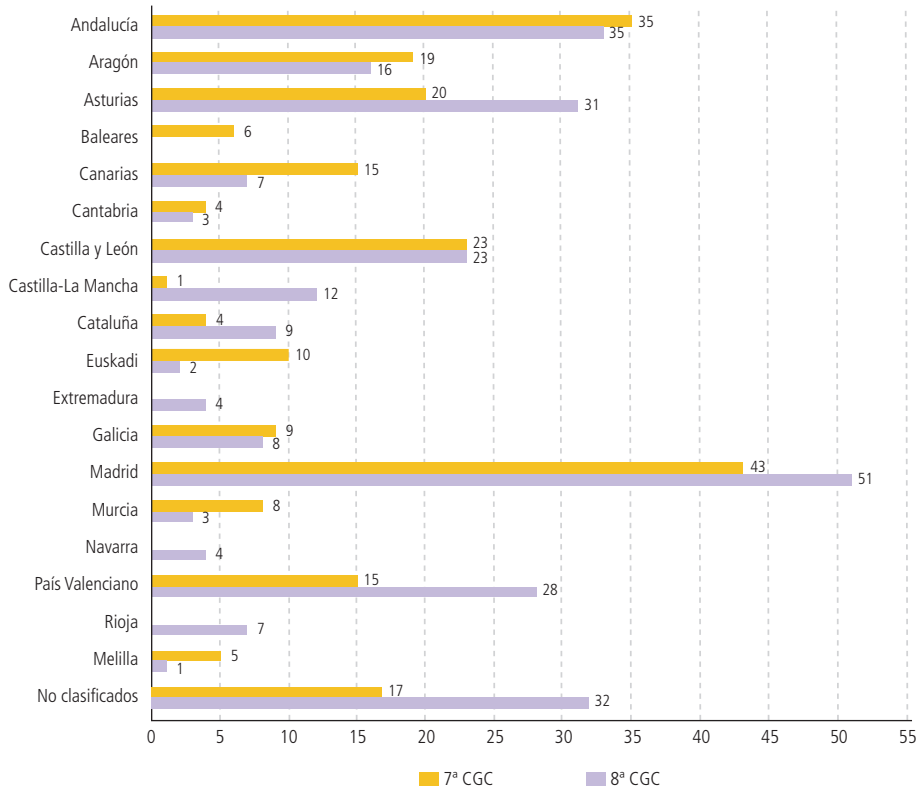


Sobre el **grado de consenso interno**, señalar que 253 pronunciamientos de esta CGC contaron con unanimidad (92,3%) y 21 se aprobaron por mayoría (7,7%), habiéndose emitido voto particular en 2 ocasiones. Durante el mandato anterior, se resolvió por unanimidad el 67,5% y por mayoría el 32,5% de expedientes; 36 de éstos fueron objeto de voto particular.

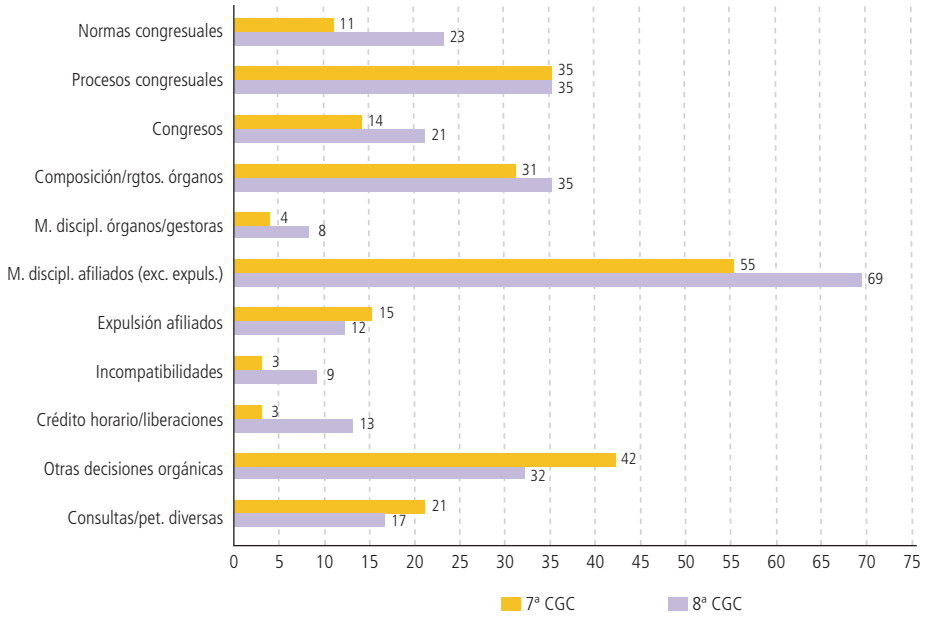
RECURSOS POR FEDERACIÓN (Nº)



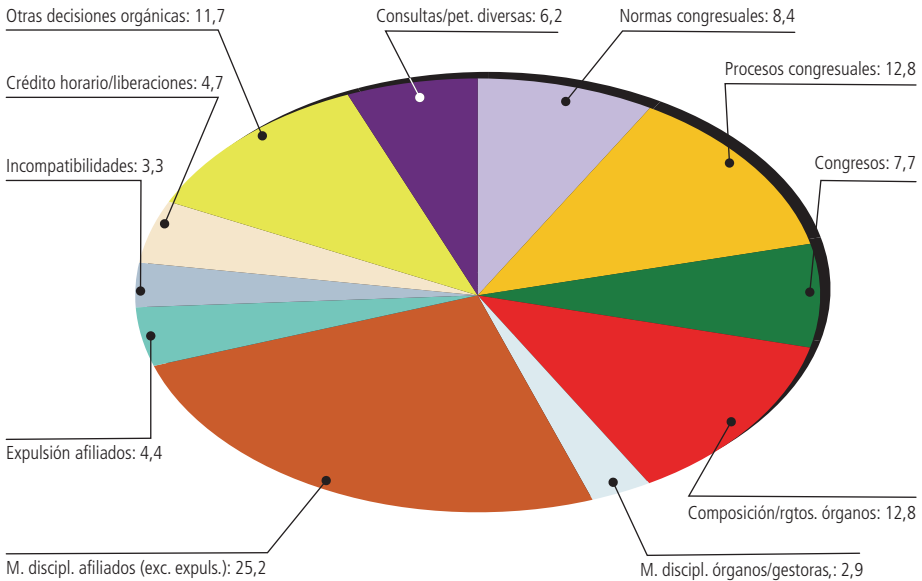
RECURSOS POR TERRITORIO (Nº)



RECURSOS POR MATERIA (N°)



RECURSOS POR MATERIA (%)



Como ya advierten anteriores informes de CGC, aunque sobresalen los expedientes vinculados al régimen disciplinario de afiliados, ello no significa que abundan por igual las medidas sancionadoras efectivas: en muchos casos, se reclaman procedimientos que la CGC no puede tramitar en primera instancia o que han sido previamente descartados por los órganos competentes. Los procesos congresuales en su conjunto –normas, asambleas y congresos propiamente dichos– también han ocupado buena parte de nuestra actividad. Sobre todo en 2007, y por la novedad del asunto, destacaron los referidos a candidaturas de CCOO para elecciones sindicales, que se incluyen bajo el epígrafe «*Otras decisiones orgánicas*». Asimismo, en el apartado «*Consultas y peticiones diversas*» aumentan las registradas sobre servicios jurídicos del sindicato.

Por último, recogemos la **clasificación de reclamantes por sexo**, (del primer firmante en caso de reclamaciones colectivas), mediante gráficos sencillos que sirven para ilustrar el grado de participación de mujeres en estos aspectos de la vida interna del sindicato: en el último periodo; en concreto, 83 mujeres y 191 hombres presentaron recurso ante la CGC.

RECURRENTE POR GÉNERO (%)

